

Documento de las juventudes del MERCOSUR

**Cumbre Social del MERCOSUR.
Chaco, 24, 25 y 26 de julio de 2010.**

Durante largas décadas de neoliberalismo en América Latina, nuestros pueblos padecieron la implantación de un modelo de exclusión y fragmentación social, concentración de la riqueza y privatización del acceso a los derechos de ciudadanía, modelo que se inauguró con genocidas dictaduras militares en la región.

Los y las jóvenes como sujeto social, junto a otros sectores sociales transformadores, padecimos las consecuencias del modelo implantado por las dictaduras militares: a través de leyes que privatizaron el acceso a los derechos básicos como la educación y la salud y leyes de flexibilización laboral, entre otras.

Desde hace casi una década, se inició el comienzo de una nueva etapa en la discusión de la integración y la unidad de nuestros pueblos a partir de la llegada al gobierno de proyectos progresistas populares en la mayoría de los países de la región.

Es por ello que hoy, como juventud organizada, debemos asumir el desafío de comprometernos en revertir las condiciones que nos legara el modelo neoliberal. A partir de la recomposición del Estado democrático ocurrida en los últimos años, el conflictivo debate en torno a la distribución de la riqueza se ubica, actualmente, en el centro de las disputas político-económicas que vive la región y en este marco, el rol de la juventud debe ser protagónico en la (re)construcción de la ciudadanía y el acceso universal a los derechos.

Crisis y oportunidades para la región:

La construcción de la Patria Grande en el siglo XXI

En el contexto actual de crisis financiera del sistema capitalista, resulta una tarea desafiante el construir, desde los sectores organizados de nuestras sociedades, la correlación de fuerzas necesarias hacia la consolidación de la unidad de América del Sur.

Entendemos que el proceso de integración regional del MERCOSUR en los últimos años ha habilitado un marco para la transformación hacia la unidad de nuestros pueblos. Tras una década de “regionalismo abierto” en que nuestras sociedades vieron la conjugación de los modelos de exclusión entre los países del Cono Sur, nos encontramos en la actualidad, ante la posibilidad de avanzar hacia el fortalecimiento de políticas económicas y autónomas en relación a los principales centros de poder económico mundial.

En el caso del MERCOSUR, queda claro que se trata de la etapa más avanzada en el proceso de integración económica, política, social y cultural y es en esta Cumbre Social que, una vez más, los y las jóvenes de la región nos reunimos para discutir y construir más y mejor MERCOSUR para todos/as.

Para quienes soñamos con la posibilidad de construir la Patria Grande latinoamericana, escribir la historia de estos tiempos es más que una tarea inspirada en el clima de época que plantea este giro político en la región. Se trata de participar de la lucha histórica de los y las jóvenes que nos precedieron y de reivindicar el proyecto que soñaron Bolívar, Martí, San Martín, Tiradentes, Artigas y el Che.

La juventud organizada para protagonizar este cambio de época...

Los y las jóvenes de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay nos hacemos presentes para plantear nuestra defensa y nuestro activo compromiso con la Patria Grande, con la integración de los pueblos del Sur. En esta Cumbre Social que nos convoca en Chaco, planteamos:

- Apoyo a la reparación histórica al pueblo paraguayo por la Guerra de la Triple Alianza que tuviera lugar en la región hace 140 años y que hoy nos convoca en esta histórica provincia del Chaco en el intento de sintetizar nuestras geografías, culturas, historias y la posibilidad de construir un futuro de unidad de los pueblos del MERCOSUR.
- Defensa de los procesos de integración regional que construyen la unidad sudamericana: el MERCOSUR principalmente, como espacio eje sobre el cuál vincular al conjunto de los países de América del Sur, el ALBA como proyecto de cooperación y solidaridad entre los pueblos y UNASUR como herramienta central para la constitución de una agenda común en temas energéticos y de seguridad regional.
- Finalmente, y desde este lugar que hoy nos convoca en este encuentro con cerca de 600 jóvenes del MERCOSUR, elevamos la propuesta a las autoridades nacionales de juventud de los países del MERCOSUR en el marco de la REJ, de instaurar este Campamento Regional de las Juventudes del MERCOSUR como espacio a ser recreado en cada Cumbre del MERCOSUR a fin de reforzar el rol que la juventud ha demostrado asumir protagonizando estos encuentros de cara al fortalecimiento de la unidad sudamericana.

Por todo lo antedicho, consideramos que para avanzar en la consolidación de un MERCOSUR político, social y cultural, resulta necesario integrar a este histórico proceso, a los pueblos de la región.

Entendemos que la necesidad de fomentar la participación social en los diversos ámbitos políticos, económicos, culturales, educativos, sociales y tecnológicos cobra fundamental importancia en esta época de cambios e implica, no sólo una redefinición de las identidades culturales, sino el

desafío de construir un espacio político, social y cultural regional que se sustente en la democracia, la justicia social y se reconozca en el pluralismo cultural.

Conclusiones del Campamento Regional de Juventudes del MERCOSUR.

El proceso de integración regional del MERCOSUR, nos convocó, una vez más en esta Cumbre Social del MERCOSUR, a discutir y construir una agenda de juventud para la región.

A partir del debate en las 8 comisiones de trabajo de las que participaron los y las jóvenes en el marco del Campamento, se elaboraron las siguientes conclusiones y agenda de trabajo de la Juventud del MERCOSUR.

1. Estado y economía:

- Profundizar el proceso de unidad latinoamericano.
- Crisis como oportunidad histórica para constituirnos como patria regional.
- Ingreso de Venezuela en el MERCOSUR.
- Definir marcos legales claros.
- Crear mecanismos de integración.
- Transformación de los modelos productivos y económicos a través de la creación de empresas cooperativistas que reemplacen el modelo productivo capitalista.
- Creación del Banco y la Moneda del Sur.

2. Comunicación y medios:

- Extender la ley de medios a todo el MERCOSUR.
- Rechazo absoluto a la SIP.
- Igualar el acceso a la comunicación y garantizar el derecho a la información de los pueblos del MERCOSUR.
- Articular en la región, redes de capacitación en medios de comunicación para las organizaciones sociales.
- Impulsar la señal Telesur como canal abierto a todo el MERCOSUR.

3. Cultura, identidad y pensamiento latinoamericano:

- Reclamo hacia la sociedad y militancia: la modificación de la cultura se hace a través de un reformulación de las luchas populares como base histórica y buscando generar una visión crítica y consiente en la recepción de los relatos y discursos de la cultura hegemónica impuesta por el imperialismo y las oligarquías locales.
- Inclusión de las lenguas autóctonas como oficiales de los países en la educación formal.
- Fomento de centros culturales y museos temáticos en la región para difundir la cultura y la historia latinoamericanas.

4. Educación:

- La educación como un bien público y un Derecho inalienable. La batalla por universalización de ésta es una lucha por la libertad.
- Acceso universal a todas las ramas de la educación, propendiendo a un sistema: laico, autónomo, gratuito y cogobernados debiendo las instituciones educativas garantizar las necesidades básicas para la participación de los estudiantes.
- Profundizar la construcción de la Universidad del Sur con unificación de planes de estudios que comprendan todas las manifestaciones culturales de nuestra región y generalizar en las instituciones ya existentes la articulación entre la educación superior y la sociedad.
- Inversión en educación pública y articulación con las políticas de Estado para la construcción del modelo productivo de la región y fundamentalmente para la reconstrucción del campo popular cultural, que es parte fundamental en la articulación de los Derechos sociales, políticos y económicos.

5. Derechos Humanos y Sociales:

- Creación de la Comisión de Memoria en el MERCOSUR. A través de ella conseguir, investigar y elevar a juicio oral y público los archivos de la época del plan cóndor de los gobiernos dictatoriales cívico-militares.
- Declaración de inconstitucionalidad y anulación de las leyes del perdón en todo el MERCOSUR.
- Creación de un fondo en la infancia que garantice las necesidades básicas insatisfechas.
- Protección a los derechos sexuales y reproductivos; garantizar el aborto legal, gratuito y seguro.
- Reconocimiento de la identidad y propiedad de la tierra de los pueblos originarios.
- Creación de sistemas de salud públicos y estatales que pongan fin al lucro con la salud de los latinoamericanos.
- Matrimonio igualitario en la región.

6. Trabajo y modelo productivo:

- Ley de Primer Empleo en el MERCOSUR
- Unificación del Ministerio de Trabajo en el MERCOSUR.
- Reducción de la jornada laboral a seis (6) horas sin pérdida salarial.
- Restitución del 100 % de los aportes patronales para garantizar la seguridad social.
- Seguridad social universal y solidaria; eliminar los sistemas de capitalización individuales.
- Constitución de políticas públicas de trabajo en forma tripartita: empresarios, gobiernos del MERCOSUR y la Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.
- Creación de una bolsa de trabajo pública para terminar con el lucro en el manejo del trabajo de los y las jóvenes.
- Garantizar el ingreso de los y las jóvenes con discapacidad al trabajo formal.

7. Medio ambiente; recursos naturales y desarrollo sustentable:

- Profundización en la búsqueda y desarrollo de las energías alternativas.
- Creación del Ministerio de Desarrollo Sustentable en la región.
- Exigencia del cumplimiento de las normas medioambientales a empresas tras-nacionales y nacionales.
- Erradicación del monocultivo sojero y forestal.
- Prohibición en el MERCOSUR de generar biocombustibles con materia prima alimenticia.
- Nuevo modelo productivo agropecuario y reforma agraria.
- Fomentación de la agricultura familiar y campesina para el mercado interno.

- Nacionalizar recursos naturales no renovables.
- No a la explotación minera a cielo abierto.
- Implementación de áreas protegidas en toda la región.

8. Género y Diversidad sexual:

- Derecho a la identidad y posibilidad de cambio de nombre en documentos de identidad de travestis, transexuales y transgénero.
- Construcción de una ciudadanía inclusiva mediante la reforma curricular que incluya en la educación pública y privada la diversidad sexual.
- Exigir a los medios de comunicación que no reproduzca el discurso hegemónico y así evitar la discriminación de género.
- Reconocemos el derecho a la opción sexual como fundamental.
- Eliminar la concepción patológica de la elección de género.
- Ratificación de los tratados internacionales e implementación en todos los países.
- Creación de canales de denuncia específicos para la violencia hacia la mujer.
- Diseño de políticas eficientes para eliminar la trata de personas, agudizando los controles de frontera.
- Rol activo del Estado en políticas de género y diversidad.

Hoy 26 de julio, más que nunca queremos manifestar nuestro compromiso en el camino de integración hacia una Patria Grande, igualitaria, solidaria, sin exclusiones, respetando la autodeterminación de NUESTROS PUEBLOS.